

El Valle de Uco cuenta con la primera guardia veterinaria con atención las 24 horas: funciona en Tupungato

9 agosto, 2022



Los especialistas comprometidos con la causa y entre ellos planificaron el sistema y protocolo de acción para acercar este servicio a la comunidad.

Atentos a una necesidad y demanda que tenía la comunidad tupungatina ante situaciones de urgencia con las mascotas o animales deambulantes, y la reducida vigilancia médica fuera del horario de atención al público -madrugada, siesta, domingos y feriados- Esto fue posible gracias a que profesionales de Tupungato se organizaron para crear una “Guardia Veterinaria de Urgencias”, que funciona desde marzo

de este año.

Micaela Latorre (Veterinaria "Latorre"), Fabricio Cosmi (Veterinaria "Huellas"), Marcelo Senar y Giuliana Gentile (Veterinaria "Rodeo") son los especialistas tupungatino comprometidos con la causa y entre ellos planificaron el sistema y protocolo de acción para acercar este servicio a la comunidad.

"Habíamos varios que atendíamos urgencias las veinticuatro horas pero realmente era muy desgastante el estar cumpliendo nuestras tareas diarias y luego las urgencias en las noches y los feriados, entonces decidimos hacer guardias semanales comenzando un lunes a las 8 de la mañana y el lunes siguiente entregamos la guardia" explicó Micaela, una de las profesionales.

Para destacar

Esta es la primera vez que se organiza -formalmente- y lleva adelante un proyecto de esta índole en Tupungato, incluso a nivel Valle de Uco.

Además, esta prestación privada de los profesionales tupungatino busca cooperar con los otros dos departamentos también: "Si bien nuestros colegas de Tunuyán y San Carlos realizan guardias son por lo general guardias pasivas los días domingos hasta las 20 horas, y estaba ese espacio, esa brecha en el horario nocturno principalmente que era lo que queríamos nosotros completar", explicó la propietaria de veterinaria "Latorre".

Sistema de guardias

El sistema se rige bajo un calendario semanal rotativo.

La asistencia se brinda durante todo el año y los profesionales explicaron que son guardias pasivas, es decir, el veterinario actuante no se encuentra en su lugar de

trabajo, sino que se lo debe contactar previo llamado telefónico según corresponda.

“Quiero aclarar algo, esto es muy importante y me lo pidieron los colegas profesionales, **que en las urgencias lo ideal es que la persona traslade a su mascota hacia el consultorio o la veterinaria del profesional**, hay una cuestión de herramientas que uno necesita si o si para atender una urgencia y es muy engorroso trasladar todas esas herramientas hacia el lugar donde aconteció la situación, entonces es muy importante que la persona sepa que ante una urgencia tiene que tener la posibilidad de trasladar a su mascota, ya que si esto no se realiza hay más riesgo de que el resultado sea negativo” indicó el director de Fiscalización y Control a su cargo el Área de Zoonosis y Control Animal, el veterinario Pablo Lombardich, quien además felicitó a sus pares por el compromiso asumido.

Información y cronogramas

Desde la Municipalidad de Tupungato se busca poner en valor y visibilizar la iniciativa de las personas involucradas en este noble proyecto; por lo que se ha dispuesto un espacio dentro de **la página web oficial para que la comunidad pueda mantenerse informada sobre las guardias cada vez que lo requieran.**

Para conocer el cronograma, se debe ingresar a: www.tupungato.gov.ar y en la parte inferior se encuentra el botón correspondiente a “Veterinarias de Guardia” (tupungato.gov.ar/veterinarias-turno/).

Haciendo click –desde la computadora- o tocando sobre él - desde cualquier dispositivo móvil- se despliega el calendario del mes en curso (el cual se actualizará mensualmente); y con un color designado se indica el profesional de turno con el número de teléfono de contacto para llamadas telefónicas.

Asimismo se puede encontrar la información en las páginas

oficiales de cada veterinaria o en sus redes sociales.

Qué se considera urgencia

Los especialistas sugieren realizar -de forma periódica- controles a las mascotas, para conocer su estado de salud, preservar su bienestar y así evitar situaciones de urgencia; como así también cumplir con el calendario de vacunas correspondientes a lo largo de la vida del animal.

En esta línea indicaron qué condiciones deben considerarse como tales:

- Cuando el animal presenta vómito o diarrea con otros síntomas (específicamente cuando hay presencia de sangre en las evacuaciones).
- Cuando hay sospecha de intoxicación o envenenamiento con químicos, alimentos tóxicos o picaduras de insectos.
- Traumatismos graves como cortaduras profundas, fracturas de huesos o heridas con hemorragia severa.
- En casos de accidentes o atropellos.
- En caso de sufrir una caída de consideración.
- Dificultad respiratoria, moverse o pararse.
- Convulsiones.
- Presenta señales de dolor como quejidos, tiembla en exceso o no deja de jadear.
- Se muestra inconsciente, apático o no reacciona.
- Problemas durante el parto.
- Quemaduras.

Lo indicado es de suma importancia tenerlo en cuenta para no desbordar las guardias a lo que la veterinaria Latorre

refirió: “Deben comunicarse solamente aquellos casos que corra riesgo la vida del animalito”, y aclaró que en ocasiones que no se requiera asistencia inmediata, si es necesario, pueden brindar asesoramiento telefónico o aguardar al horario de atención al público habitual.

“Otro de los puntos que tenemos en común entre colegas es que cada uno tiene sus propios pacientes, en cada una de sus veterinarias en particular, entonces lo que hacemos es que el veterinario que esté de guardia ese día asista y atienda en ese horario fuera de atención comercial y al día siguiente se continúan los controles en el veterinario de cabecera”.

A pura garra y corazón

Por otra parte el intendente, Gustavo Soto, reconoció la iniciativa que pone en evidencia la voluntad y vocación de los profesionales locales no solo para ocuparse de las mascotas de los tupungatinos y tupungatinas, sino también de aquellos animales que deambulan en las calles.

Además compartió con ellos, este lunes, un grato encuentro donde les agradeció personalmente -junto al funcionario Lombardich-, **realizando la entrega de una placa de reconocimiento.**

“Para los tupungatinos un nuevo servicio, a los veterinarios muchas gracias y felicitarlos también por el ‘Día del Veterinario’ que fue el sábado pasado y a seguir trabajando para llevarle nuevos y mejores servicios a toda la comunidad de Tupungato”, cerró.



Fuente: Tupungato